

San Pablo, 06 de Agosto del 2015

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
CABLAGO S.A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, le solicitamos muy comedidamente se digne inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo, la siguiente transferencia de acciones, así como también el comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías:

CEDENTE:

Martha Eugenia Merino Rolando
170107285-0

No ACCIONES

37360 de un dólar de valor cada una.

CESIONARIO:

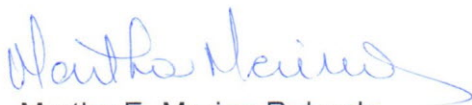
Drewniok Merino Tania Christina
170544244-8

37360 de un dólar de valor cada una.

Suscribe la señora Senovia Medalid Landázuri Cevallos, a fin de autorizar la presente transferencia de acciones.

El cedente transfiere al cesionario todos los derechos de las referidas acciones sin reservarse para si ningún de ellos.

Atentamente,



Martha E. Merino Rolando
C.C. 170107285-0
CEDENTE



Senovia M. Landázuri C.
C.C. 100152201-8



Tania Christina Drewniok Merino
C.C. 170544244-8
CESIONARIO.